

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LEBAR  
S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Guayaquil, 15 de junio del 2020

Señores  
ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA LEBAR S.A.  
Ciudad. -

De mi consideración:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución #90153 de mayo 4/90, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2019

1. Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes, manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.
2. El Control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
3. Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.
4. Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.

Pudiendo manifestar que la Compañía INMOBILIARIA LEBAR S.A. ha tenido este año un movimiento estable.

Atentamente,



Arturo Vallejo Guano  
COMISARIO  
C.I. 0930394366